



INCASCO **Instituto para la Capacitación** **en Seguridad de la Construcción**



En el transcurso de este año, en el cual festejamos el cuarto de siglo de la fundación de APPCU, nació la idea de la creación de un instituto dedicado a la capacitación para la seguridad en la construcción.

El nombre de INCASCO hace alusión a ese implemento indispensable y que hoy representa inconfundiblemente al trabajador de la construcción: el casco.

Pero la concepción de la creación de este Instituto no surge cual generación espontánea. Proviene de hondas raíces que se concibieron con la propia génesis de la Asociación de Promotores Privados de la Construcción.

Ya en el año 1993, a poco de creada nuestra Institución, instalábamos el tema firmando un acuerdo con el Sunca, en el cual se establecían las reglas para el control de la seguridad del trabajo de las obras.

Posteriormente formamos un equipo multidisciplinario, que con el tiempo fue adquiriendo cada vez mayor relevancia, y que recorre diariamente las construcciones que efectúan los socios de APPCU, instruyendo en todo lo atinente a la seguridad laboral, más allá del asesoramiento que se brinda siempre, ante la solicitud de los interesados frente a casos particulares.

Hoy, un importante conjunto de colaboradores, conformado por arquitectos, ingenieros y técnicos prevencionistas, integran nuestra plantilla de asesores que continúan con esa tarea, brindando cursos de capacitación a nuestros asociados en forma permanente, ya sea en el trabajo directo en las obras, como dando clases en nuestra sede social.

También APPCU, ya hace varios años, a partir de una idea innovadora, compró un ómnibus que fue especialmente adaptado para el dictado de clases. Con éste recorre las construcciones de nuestros socios, instruyendo al personal que trabaja en ellas, complementando así nuestra tarea docente.

Hemos abordado el tema desde un punto de vista práctico. Nos hemos involucrado directamente en las obras, tratando de aplicar todo el bagaje de conocimientos de nuestros técnicos, en la resolución de los casos concretos.

El año pasado hemos organizado, con gran éxito, seminarios de capacitación dirigidos al personal superior de obra, arquitectos, ingenieros, directores, capataces y otros mandos medios, que han colmado las instalaciones de nuestra nueva sede.



Múltiples testimonios nos han llegado de profesionales que nos reconocen la utilidad práctica de estos cursos.

Como dato ilustrativo debemos mencionar que en el último quinquenio APPCU ha capacitado en seguridad en la construcción a más de 12.000 personas incluyendo desde Directores de Obra a personal obrero.

Los hechos nos demuestran que la capacitación, la educación y la insistencia en el cumplimiento de las normas de seguridad son el mejor camino para evitar la accidentabilidad en obra.

Con la creación del INCASCO damos un paso más.

Un paso que tiene por objeto que esa instrucción, esa cultura de la seguridad que indudablemente debe empezar por quienes dirigen los emprendimientos y siguiendo por los delegados de seguridad, debe ampliarse a todo el personal que ingresa en una obra.

Credenciales y recursos humanos no nos faltan para abordar la tarea. El historial de capacitación en prevención de accidentes a miles de obreros, el importante equipo de profesores y prevencionistas que poseemos y la organización administrativa con la que contamos, nos habilitan para emprender el trabajo en forma responsable y eficiente.

Nuestra meta es ambiciosa. Pretendemos llegar, desde luego, a todo obrero que integre el equipo permanente de las empresas. Pero también al operario que está desocupado, y también a todos quienes aspiran a integrarse a la actividad, de manera que el ingreso a una obra no signifique un riesgo para la seguridad personal.

En ocasión de la visita a nuestra sede del Ministro de Trabajo y Seguridad Social Sr. Ernesto Murro conjuntamente con el Director Nacional de Trabajo Sr. Juan Castillo y el Inspector General de Trabajo y Seguridad Social Sr. Gerardo Rey, les expusimos nuestra idea de creación del INCASCO.

Inmediatamente emitieron su opinión favorable a la concreción de este emprendimiento, compartiendo los objetivos de nuestra iniciativa y ofreciendo su apoyo a la misma.

También mantuvimos contacto con el Presidente del SUNCA, Sr. Faustino Rodríguez y el Sr. Miguel Duarte, encargado de seguridad de ese Sindicato a efectos de invitarlos a participar en el Instituto, cosa que fue vista también como muy positiva quedando en trasmitirlo a las autoridades de esa Agremiación, para su aprobación.

Estimamos que la creación de este Instituto, aunando los esfuerzos de nuestra gremial conjuntamente con el sector público y la organización sindical obrera, significará un aporte esencial al objetivo que consideramos primordial y que siempre estuvo en la mira de nuestra asociación, que es el de disminuir al mínimo posible la siniestralidad laboral.

Arq. Eduardo A. Steffen
Secretario General de APPCU





2010-2015

Capacitación a más de 12.000 personas



INCASCO

Asesorías y Servicio de Prevencionista

Hoy con la marca INCASCO aunamos todos los servicios que brinda APPCU relativos a las actividades que se desarrollan en una obra como también las de actualización en seguridad e higiene que se realizan en nuestra Sede o en el Aula Móvil.

El servicio en Seguridad e Higiene de APPCU está conformado por un equipo multidisciplinario de Arquitectos, Ingenieros y Técnicos Prevencionistas, dirigidos por el Téc. Prevencionista Angel Dobrich y comprende varias actividades que conforman este servicio en forma integral.

Visitas periódicas a obras, la confección de planes de seguridad e higiene, presentación ante el MTSS del libro de obra a solicitud de la empresa, elaboración de informes en obra conteniendo las medidas preventivas y correctivas sugeridas y capacitación en obra acorde a las diferentes etapas de la misma y/o a requerimiento específico.

Asesoría e investigaciones de accidentes, informes específicos.





INCASCO

Capacitación en sede

Seminarios

Se imparten seminarios para arquitectos, ingenieros, empresarios, capataces, mandos medios y personal obrero en general.

Generalidades de la industria,
Arq. Téc. Prev. Julio Camarano
Aspectos normativos en general,
Téc. Prev., Téc. en Relaciones Laborales, Angel Dobrich.
La planificación previa como herramienta,
Arq. Téc. Prev. Julio Camarano
Inicio de obras-recaudos y acciones,
Arq. Asesor en Seguridad e Higiene Julio González.
Desarrollo de riesgos,
Arq. Asesor en Seguridad e Higiene Julio González.
Riesgo en demoliciones,
Arq. Téc. Prev. Julio Camarano
Riesgo en excavaciones y cimentaciones,
Arq. Téc. Prev. Julio Camarano
Técnicas de trabajo vertical (TAPC),
Arq. Asesor en Seguridad e Higiene Mauricio Sosa.
Riesgo durante el trabajo en altura,
Arq. Téc. Prev. Julio Camarano
Andamios y documentación,
Arq. Asesor en Seguridad e Higiene Julio González.
Riesgo eléctrico,
Arq. Asesor en Seguridad e Higiene Julio González.
Equipos de elevación y transporte,
Arq. Asesor en Seguridad e Higiene Julio González.
Trabajos especiales,
Arq. Asesor en Seguridad e Higiene Julio González.
Máquinas equipos y herramientas,
Ing. Andrea Acosta
Liderazgo y motivación,
Lic. Psic. Carolina Vilar
Morteros de Albañilería,
Arq. Sebastián Pujadas.
Acciones a tomar en caso de accidentes,
Lic. Marta Pino
Seguridad contra el fuego,
Téc. Registrado DNB, Núber Lazo.
Jornada de evaluación y
Jornada de devolución y taller,
Arq. Téc. Prev. Julio Camarano y
Arq. Asesor en Seguridad e Higiene Julio González.

Cursos de Inducción

Todos los viernes se realizan cursos al personal que se inicia en las obras. Condición exigida en el nuevo Decreto y de responsabilidad de las empresas en proporcionar la instrucción.

Programa

Características de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo.
Concepto de Peligro y Riesgo. (Definiciones, riesgos específicos y riesgos asociados. Incidente, Accidente y Enfermedad Profesional. Planes de Emergencia)
Principales Riesgos de la Obra. (Riesgos generales, riesgos asociados a cada etapa de obra, por puestos de trabajo, trabajos compartidos o superpuestos).
Estudio y Plan de Seguridad e Higiene de la Obra.
Protecciones Colectivas y Elementos de Protección Personal.
Gestión de la Prevención de la Empresa. Rol del Técnico Prevencionista / Rol del Delegado de Seguridad / Rol del Capataz / Rol del Director de la obra / Rol de la IGSS / Rol del B.S.E.
(Derechos y obligaciones de cada uno de los actores, interrelación entre sí, normativas aplicables en cada caso. Procedimiento de detección de tareas)

Primeros Auxilios

El decreto 125/14 recoge la necesidad de disponer de personal capacitado o Socorristas en Primeros Auxilios y para esto APPCCU imparte docencia con equipamiento para simulacros y material didáctico.

Cursos complementarios

Invitados, empresas proveedoras o instituciones hacen sus presentaciones sobre seguridad y el correcto uso.

Últimas presentaciones

IUCOSE, Steel Framing para edificios en altura
IUCOSE, Dray Wall
Capacitación en grúa móvil por Rafael Guasp
Regulación y uso de sustancias tóxicas por Sociólogo Julio Calzada
Morteros de Albañilería, Arq. Sebastián Pujadas





INCASCO

Capacitación en el Aula móvil

El Aula Móvil brinda capacitación en prevención de accidentes y enfermedades a través de la Ing. Andrea Acosta en una unidad móvil equipada con soporte audio visual y comodidades para impartir la instrucción. Se desarrollan dos actividades y que a continuación se detallan.



El Aula Móvil para Socios

Es un servicio que se solicita a la administración y se coordina su visita a la obra. El programa y la concurrencia del Aula Móvil se ajusta a las diferentes etapas de obra.

Programa

- Trabajo en altura, etapa estructura
- Trabajo en altura, etapa albañilería y finalización
- Andamios
- Trabajos enterrados
- Excavación, Cimentación
- Demolición
- Clasificación y uso de elementos de protección
- Riesgo eléctrico

El Aula Móvil Barrial

Es una acción de bien público que se inició este año. Este servicio es gratuito y pretende concientizar al personal de obras sobre los riesgos y en medidas de prevención. Se publicita a través de la prensa convocándose a personal de obras vecinas. Esta capacitación también está dirigida por la Ing. Andrea Acosta.

Programa

- Accidentes
- Enfermedades profesionales
- Clasificación y uso de elementos de protección personal
- Riesgo eléctrico
- Normativa





Personal de INCASCO

Todas las actividades de INCASCO y la complejidad en todo lo concerniente al tema seguridad requiere de personal especializado.

Tienen un rol fundamental y son los encargados de articular las solicitudes de los socios, de organizar los seminarios, cursos y eventos. Además coordinar la disponibilidad del Aula Móvil, controlar la asistencia a los seminarios y cursos, emitiendo los certificados correspondientes.

Esta área es la encargada de difundir remitidos de prensa y convocarla en caso de eventos especiales.

Envía correos electrónicos y para comunicaciones en forma masiva genera avisos de prensa que se publican en el Gallito Luis, El País y la revista En Obra.

INCASCO, dentro de la revista En Obra, órgano oficial de APPCU, recoge opiniones de abogados y especialistas en derecho laboral instalando desde sus páginas un lugar de información sobre las medidas del Estado en materia de seguridad laboral.

Angel Dobrich

Angel nos comentó que “primero es bueno decir que todos los esfuerzos que se realicen por capacitar, educar e instruir sobre seguridad será poco si no asumimos la cultura de la prevención y eso, la prevención, ha sido en lo que nos hemos empeñado en inculcar, incluso antes que se firmara en 1993 el acuerdo con el SUNCA donde APPCU se comprometía a realizar controles en las obras.

Hoy a la luz del nuevo decreto de seguridad se ha trabajado mucho en identificar los peligros y a partir de allí se debe hacer la prevención pero ¿qué es el peligro?

Sin dudas para alguien que trabaja apoltronado en su butaca sin más riesgo que volcarse el café sobre su falda tendrá una forma de percibirlo. Para aquellos que todos los días escalan andamios, caminan entre amenazantes barras de acero que apuntan al rostro y asumen posiciones de trabajo contorsionadas su cuerpo seguramente tendrán otra manera de concebir esto como una amenaza para su salud.

Para poder identificar el peligro APPCU realiza asesorías, para ejercer los controles están los Previsionistas pero además en materia de educación realizamos un sinnúmero de actividades que han alcanzado gran reputación entre todo el personal que integra una obra.”



Arq. y Asesor en Seguridad e Higiene Alejandro Fernández Azanza

En Obra solicitó a Alejandro, integrante de INCASCO, que nos definiera las diferencias entre Asesores y Previsionistas.

“Asesores en Seguridad e Higiene” para esta Industria, son tanto los Técnicos Previsionistas como los “Asesores en Seguridad e Higiene para la Construcción”.

Estos últimos surgen de lo dispuesto por el decreto 89/95 en el artículo 250.2, donde autoriza a “Egresados universitarios de las carreras de Ingeniería o Arquitectura que acrediten una experiencia laboral no inferior a un año en seguridad e higiene y estudios específicos en la materia”, disposición que cubrió durante mucho tiempo las carencias cuantitativas de especialistas en esa área. Dichos Asesores en Seguridad e Higiene, son sólo autorizados para el ramo de la construcción, obteniendo la matrícula para ser Asesores en Seguridad e Higiene de la Construcción (como si fuera una extensión post-grado), los Técnicos Previsionistas en cambio tienen una formación más amplia para habilitarlos a trabajar en otras variantes de la actividad laboral. Actualmente ya no se atiende a la formación de más Asesores para la Construcción debido a los cambios en la interpretación 125/14



Entrevista al Capataz Eduardo Do Canto

Capataz de la obra ubicada en Av. Italia entre Albo y Presidente Berro, comentó que realizó el Seminario de actualización en seguridad - junto con un grupo de otras personas en posición de mandos de obra- como lo pide el decreto 125/14 en el artículo 5, y que fue algo muy importante para su formación y su aplicación en el trabajo, más allá de que sea un requisito enmarcado dentro de una reglamentación tener resguardada la (salud) seguridad e higiene de los obreros.

El Seminario lo ayudó a capacitarse dentro de nuevo sistema de Gestión en Obras, y así prepararse, prevenir y minimizar accidentes laborales.

En dicho seminario no sólo se explicó el contenido del Decreto de referencia, sino que se explicaron casos y se analizó la aplicación de cada Artículo a efectos prácticos, ya que como bien expresó en una ocasión un integrante del S.UN.C.A.; la Seguridad no es el Decreto en sí sino la concreción del mismo en el ámbito laboral, cada día.

Además comentó que asistió recientemente a la charla que realizó el técnico de Cementos del Plata S.A. sobre el cemento de albañilería incluyendo aspectos de seguridad para el trabajo del mismo y agregó que si bien es tarea casi diaria dosificar la hormigonera para realizar la mezcla es importante saber las propiedades de los cementos y como trabajan con los agregados. Estos conocimientos se aprenden en la práctica por ensayo y error siendo mejor contar con la formación, se debería estar abierto a concurrir a este tipo de aportes al conocimiento, en un marco de formación participativa a todo nivel.

Eduardo trabaja en la obra, donde se está aplicando yeso proyectado en los tabiques divisorios interiores, realizando trabajos de instalación eléctrica y sanitaria. El edificio se llama Altos del Parque y su destino será residencial.

